

A LOS SOCIOS DE DOLCE INCONTRO S.A. DOLCINSA

INFORME DE ADMINSTRADOR

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a la Junta General de los Socios de **DOLCE INCONTRO S.A. DOLCINSA**, del periodo de las labores, iniciado el 1 de enero de 2010 y concluido el 31 de diciembre del mismo año, que resume los resultados de la gestión realizada por la administración e esta Gerencia General durante el periodo mencionado.

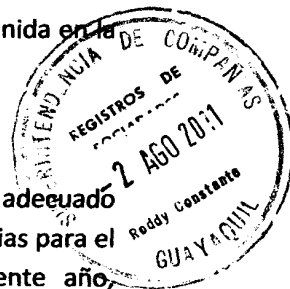
Como es de vuestro conocimiento, la Compañía **DOLCE INCONTRO S.A. DOLCINSA**, durante el ejercicio económico del año 2010, se realizó varias operaciones aceptable, pero aun así no se llegó a las metas establecidas por la administración en el año mencionado, se me redujeron los márgenes de ventas con el fin de presentar precios mas competitivos y poder captar la demanda del mercado para nuestro sector, otras de las causas son la falta de financiamiento para vuestros proyectos por parte de las entidades bancarias con su elevada tasa de interés, aumento en los costos de consumo de electricidad y teléfono que afectaron en la rentabilidad y liquidez del negocio, además con un sistema jurídico inestable, el mismo que nos afecta a poseer créditos directos de nuestros proveedores, se consiguió al menos uno de los principales objetivos que es seguir operando, tener liquidez necesaria para adquirir mercadería.

La utilidad que obtuvimos por este periodo será distribuida a los empleados como lo dictamina la ley, con el respectivo impuesto a la renta. El saldo de nuestra utilidad será mantenida en la cuenta UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO y así poder tener un patrimonio Estable.

Debo manifestar en forma muy optimista que a pesar de la falta de un ambiente adecuado para desarrollar nuestro negocio, mantuvimos la política de crear condiciones propicias para el mejor desenvolvimiento operativo administrativo de la compañía en el siguiente año, esperando contar con el personal adecuado y para lo cual procuraremos mantener su motivación y su mejor desempeño en la labores cotidianas.

En general, creo que hemos ejecutado adecuadamente las disposiciones de la Junta General de Socios.

Los estados financieros que adjunto reflejan la real situación de nuestra empresa, ya que fueron registradas las únicas operaciones generadas en el ejercicio económico por el año 2010. EN todo caso, están a su disposición para que hagan los análisis que bien deseen efectuar.



Esperamos crear suficiente número de operaciones que nos posibiliten mantener una situación financiera estable. Lo cual nos dara suficiente aliento para arrancar con éxito la gestión a iniciar en el periodo siguiente, para así poder seguir contando con vuestra confianza.

Atentamente,



x
Sr. FABIAN TORRES INTRIAGO

GERENTE GENERAL

Guayaquil, Junio 23 de 2010

